



Valparaíso, 1 de julio de 2022.

Oficio N° 018/34/2022.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**, acordó oficiar a Ud., con el objeto de solicitarle tenga a bien remitir a la Comisión, por escrito, sus consideraciones sobre el proyecto que establece un régimen de protección y reparación integral en favor de las víctimas de femicidio y sus familias, **boletín N°14.013-34**, en atención a su importancia para nutrir la discusión particular que comienza el próximo miércoles 6 de julio de 2022.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, **diputada señora Carolina Tello Rojas**.

Dios guarde a Ud.,

**XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA DEFENSORA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, SEÑORA PATRICIA MUÑOZ GARCIA.**

[pmunoz@defensorianinez.cl](mailto:pmunoz@defensorianinez.cl)

[mmella@defensorianinez.cl](mailto:mmella@defensorianinez.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D99F389520113E3A